

174466

343

SUPERMELODI S.A.

RUC: 1891753884001 - EXPEDIENTE: 174466
ACTIVIDADES DE RADIODIFUSION
Ambato - Ecuador

Ambato Enero 3, 2017

Señorita

MARIA FERNANDA LOZADA VELASTEGUI

Ciudad

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SUPER MELODIA SUPERMELODI S.A., reunida el día veintisiete de Diciembre del 2016, resolvió por unanimidad reelegirle PRESIDENTA de la compañía, por el periodo de tres años.

De acuerdo con el Estatuto, los deberes y obligaciones de Presidenta están establecidos en el artículo Décimo Noveno, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Ambato, Doctor Franklin Villalva Espinoza, el 04 de Octubre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil de ese Cantón el 11 de Noviembre del 2013, bajo el repertorio No.7312, inscripción No. 300 en el Libro de Registro Mercantil.

Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines de Ley.

Atentamente,

Inés María Velástegui Galarza
GERENTE GENERAL

**Radio
Melodia 90.5**

Razón de aceptación:

Yo, MARIA FERNANDA LOZADA VELÁSTEGUI, acepto la designación de:
PRESIDENTA de la Compañía SUPER MELODIA SUPERMELODI S.A.

Ambato Enero 3, 2017

María Fernanda Lozada Velástegui
C. C. No. 1717484354

Ugisishe JSCA Pidem.

TRÁMITE NÚMERO: 411



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	343
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	35
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUPER MELODIA SUPERMELODI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOZADA VELASTEGUI MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN:	1717484354
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO